

**Acta de Sesión DL-895/2016**

**Lugar y Fecha:**

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día dieciocho de febrero de dos mil dieciséis.

**Asistencia:**

Consejo de Administración

Presidenta: Ing. Gladis Schmidt de Serpas

Directores Propietarios: Sr. Salvador Alejandro Menéndez

Directores Suplentes: Lic. Francisco Humberto Castaneda  
Ing. Mauricio Arturo Vilanova

Secretaria: Arq. Marta Eugenia Roldán de Bottari

**A. Aprobación de Agenda:**

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL



**Desarrollo de la Sesión**

**I. APROBACIÓN DE AGENDA**

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-895/16.  
**El Consejo de Administración aprobó la agenda.**

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-894/16 de fecha once de febrero de dos mil dieciséis.  
**El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.**

**V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**

**2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA**

a. **PFGL**

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en sesión DL-972/16 de fecha dieciséis de febrero del corriente año, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación del Paquetes de Proyectos N° 105, del Programa (ICF) Apoyo al Desarrollo Local / ADL-ISB financiados con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

**A continuación se resumen los movimientos del Programa (ICF) Apoyo al Desarrollo Local / ADL-ISB:**

**Disminuciones:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Disminución Solicitada	Nuevo monto
10375	105	220650	Inversión La Palma	Chalatenango/ La Palma	\$176,557.02	173,424.35	(\$3,132.67)	\$0.00
				Total	\$176,557.02	173,424.35	(\$3,132.67)	\$0.00

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

b. **PFGL**

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en sesión DL-972/16 de fecha dieciséis de febrero del corriente año, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación del Paquete de Proyectos N°2 y N°169, del Programa (ICF)



Apoyo al Desarrollo Local /ADL-ISB, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos del Paquete de Proyectos N°2 y N°169:

**Disminuciones:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original Aprobado (A)	Monto adjudicado (B)	Disminución Solicitada (C)	Nuevo monto (D=A+B+C)
10382	169	220700	Preinversión La Reina	Chalatenango/ La Reina/	\$7,564.65	(\$0.00)	(\$7,564.65)	\$0.00
10382	169	220710	Inversión La Reina	Chalatenango/ La Reina/	\$151,292.92	\$78,115.01	(\$73,177.91)	\$0.00
		<b>Totales:</b>			<b>\$158,857.57</b>	<b>\$78,115.01</b>	<b>(\$80,742.56)</b>	<b>\$0.00</b>

**Disminuciones por ahorro:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original Aprobado (A)	Monto adjudicado (B)	Disminución Solicitada (C)	Nuevo monto (D=A+B+C)
10380	2	253180	ELECTRIFICACIÓN EN COMUNIDAD BUENA VISTA-HATEHUECÍA, SECTOR I CANTÓN PALO PIQUE.	Ahuachapan/ Ahuachapan/ Palo Pique	\$42,396.23	(\$38,710.81)	(\$3,685.42)	\$0.00
10380	2	255560	ELECTRIFICACIÓN EN COMUNIDAD BUENA VISTA, HATEHUECÍA, SECTOR II, CANTÓN PALOPIQUE.	Ahuachapan/ Ahuachapan/ Palo Pique	\$24,758.15	(\$15,978.10)	(\$8,780.05)	\$0.00
10380	2	259940	ELECTRIFICACIÓN EN CASERÍO EL JAVÍO 2, CANTÓN SAN LÁZARO.	Ahuachapan/ Ahuachapan/ San Lázaro	\$27,920.82	(\$19,582.81)	(\$8,338.01)	(\$0.00)
10380	2	269750	INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CASERÍO GALERA GRANDE, CANTÓN RÍO FRÍO	Ahuachapan/ Ahuachapan/ Rio Frio	\$71,301.29	(\$41,824.55)	(\$29,476.74)	(\$0.00)
10380	2	291010	ELECTRIFICACIÓN EN CASERÍO SAN JOSÉ, SECTOR N°1, CANTÓN LAS CHINAMAS.	Ahuachapan/ Ahuachapan/ Las Chinamas	\$29,675.07	(\$18,844.00)	(\$10,831.07)	\$0.00
			<b>Total</b>		<b>\$196,051.56</b>	<b>(\$134,940.27)</b>	<b>(\$61,111.29)</b>	<b>\$0.00</b>



**Adiciones :**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona*	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos (A)	Monto contrapartida en efectivo (B)	Monto total del proyecto que se adiciona (C=A+B)
10381	2	314960	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL COLONIA LAS VIÑAS, CANTÓN EL JUNQUILLO.	Ahuachapan / Ahuachapan / El Junquillo	\$61,111.29	\$79,446.91	\$140,558.20
10383	169	314970	EMPEDRADO FRAGUADO CON SUPERFICIE DE CONCRETO EN CANTÓN LAS PEÑAS	Chalatenango/ La Reina/ Las Peñas	\$80,742.56	\$62,694.09	\$143,436.65
			<b>Total</b>		<b>\$141,853.85</b>	<b>\$142,141.00</b>	<b>\$283,994.85</b>

\*Nombre del proyecto conforme a hoja de visado y acuerdo municipal.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**c. CAD-10371/16**

A solicitud de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación de Adición de proyecto y aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 1 de Inversión en Capital Físico (ICF); Inversión en Infraestructura (INN), Infraestructura (INF), financiado con la fuente de financiamiento 98.9 SIS-NUESTROS MAYORES DERECHOS II-2014, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
310310	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE CALUCO	Sonsonate / Caluco	\$8,000.00	\$4,061.20	\$12,061.20
Totales Proyectos			\$8,000.00	\$4,061.20	\$12,061.20

Este proyecto forma parte del convenio Suscrito entre la Secretaría de Inclusión Social y el FISDL.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-10371/16	\$30,335.02	\$8,000.00	\$8,000.00	\$46,335.02
Totales :	\$30,335.02	\$8,000.00	\$8,000.00	\$46,335.02



**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

d. **CAD-10379/16**

A solicitud de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación de eliminación de proyecto y aumento en el monto del paquete de proyectos No. 100 del Programa 25-(ICF)-Apoyo al Desarrollo Local financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
306200	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA HIDRÁULICA ENTRE LAS ESTACIONES 0+000 A 0+270.96 DE CALLE NAZARET, CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO Y REPARACIÓN DE CORDÓN CUNETA EN CALLE PRINCIPAL DE COLONIA MARÍA AUXILIADORA	Usulután/ Puerto El Triunfo	La municipalidad en coordinación con la comunidad, han acordado priorizar otro subproyecto elegible del Componente 1; ya que el proyecto 306200 ha sido financiado en el 2015 con fondos FODES.	\$135,176.52	\$0.00	\$135,176.52

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-10379/16	\$233,214.02	\$0.00	(\$135,176.52)	\$98,037.50
Totales :	\$233,214.02	\$0.00	(\$135,176.52)	\$98,037.50

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA**

**2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA**

a. **PFGL**

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-972/16 de fecha dieciséis de febrero del corriente año, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2 y N° 3 del Programa (DT) Apoyo al Desarrollo Local/ADL-AT,



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

6 de 8  
SESIÓN DL-895/16

financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial- Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2 y N° 3:

**Disminución:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$ (A)	Modificaciones anteriores \$ (B)	Disminución Solicitada \$ (C)	Nuevo monto \$ (D=A-B-C)
10372	1	227830	SAN PABLO TACACHICO GESTIÓN DE RIESGOS	LA LIBERTAD/ SAN PABLO TACACHICO	43,952.43	8,500.00	25,900.00	9,552.43
10372	1	230310	SANTA ELENA, GESTIÓN DE RIESGOS	USULUTÁN/ SANTA ELENA	33,660.93	8,000.00	25,600.00	60.93
10373	2	229650	COMASAGUA SITUACIÓN CRÍTICA	LA LIBERTAD/ COMASAGUA	49,290.73	30,134.00	8,500.00	10,656.73
10373	2	229940	SAN VICENTE SITUACIÓN CRÍTICA	SAN VICENTE/ SAN VICENTE	114,059.46	62,066.44	8,160.00	43,833.02
10373	2	229960	CAROLINA SITUACIÓN CRÍTICA	SAN MIGUEL/ CAROLINA	43,574.22	0.00	7,000.00	36,574.22
10373	2	230140	PUERTO EL TRIUNFO, SITUACIÓN CRÍTICA	USULUTÁN/ PUERTO EL TRIUNFO	62,210.35	0.00	11,000.00	51,210.35
10373	2	230970	SANTA MARÍA, SITUACIÓN CRÍTICA	USULUTÁN/ SANTA MARÍA	38,795.71	26,790.00	10,500.00	1,505.71
10374	3	229370	INTIPUCÁ GESTIÓN DE RIESGOS	LA UNIÓN/ INTIPUCÁ	24,078.53	8,000.00	2,000.00	14,078.53
<b>Total</b>					<b>409,622.36</b>	<b>143,490.44</b>	<b>98,660.00</b>	<b>167,471.92</b>

**Adiciones:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos	Monto contrapartida en efectivo	Monto total del proyecto que se adiciona
10377	1	314890	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA EL SISTEMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, PARA REDUCCIÓN DE RIESGO A DESASTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO/PICK UP	LA LIBERTAD/ SAN PABLO TACACHICO	\$25,900.00	\$0.00	\$25,900.00
10377	1	314900	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE, MUNICIPIO DE SANTA ELENA/ PICK UP	USULUTÁN/ SANTA ELENA	\$25,600.00	\$0.00	\$25,600.00
10376	2	314910	FORMULACIÓN DEL DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y PLAN DE RESCATE FINANCIERO MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE CAROLINA	SAN MIGUEL/ CAROLINA	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

7 de 8  
SESIÓN DL-895/16

10376	2	314920	SOFTWARE PARA EL REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO, MUNICIPIO DE COMASAGUA	LA LIBERTAD/ COMASAGUA	\$8,500.00	\$0.00	\$8,500.00
10376	2	314930	FORMULACIÓN DEL PLAN DE RESCATE FINANCIERO MUNICIPAL, MUNICIPIO DE PUERTO EL TRIUNFO	USULUTÁN/ PUERTO EL TRIUNFO	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00
10376	2	314940	ELABORAR Y ACTUALIZAR EL SISTEMA DE REGISTRO Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL (CATASTRO TRIBUTARIO), MUNICIPIO DE SANTA MARÍA	USULUTÁN/ SANTA MARÍA	\$10,500.00	\$0.00	\$10,500.00
10376	2	314950	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO INFORMÁTICO, MUNICIPIO DE SAN VICENTE	SAN VICENTE/ SAN VICENTE	\$8,160.00	\$0.00	\$8,160.00
10378	3	314590	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ALBERGUE MUNICIPAL, MUNICIPIO DE INTIPUCÁ	LA UNIÓN / INTIPUCÁ	\$2,000.00	\$7,913.86	\$9,913.86
			TOTAL		\$98,660.00	\$7,913.86	\$106,573.86

**Aumentos por transferencias:**

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$ (A)	Modificaciones anteriores \$ (B)	aumento Solicitado \$ (C)	Nuevo monto \$ (D=A-B+C)
10372	1	230700	LA PALMA GESTION DE RIESGOS	CHALATENANGO/ LA PALMA	28,903.65	18,903.65	3,132.67	22,036.22
				<b>Total</b>	28,903.65	18,903.65	3,132.67	22,036.22

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**A. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN**  
**1. REVISIÓN CONTINUA**  
**a. Sistemas-procesos-procedimientos.**

i. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-972/16 de fecha dieciséis de febrero del corriente año recomendó al Consejo de Administración la aprobación de:

1. Modelo de Convenios de Pre-inversión para proyectos ubicados en municipios catalogados como pobreza extrema moderada y baja, en el marco del Decreto Ejecutivo N° 85.
2. Suscripción de dichos convenios de parte de la Presidenta del FISDL.



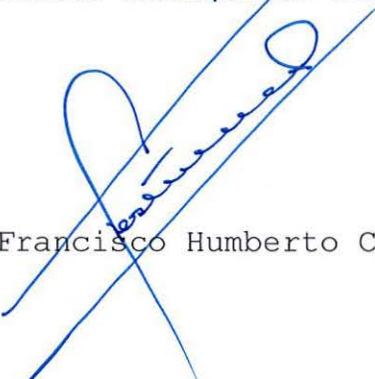
Esto en el marco de las responsabilidades adquiridas por el FISDL, tomando en cuenta las reformas al Decreto Ejecutivo numero Cincuenta y Seis el cual crea el Programa "Comunidades Solidarias", mediante el Decreto Ejecutivo Numero Ochenta y Cinco, publicadas en el Diario Oficial de fecha veintiocho de septiembre de dos mil quince, y con el fin de apoyar en la agilización del visado de todas las Carpetas Tecnicas de proyectos.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

Se terminó esta sesión a las catorce horas del mismo día. Y no habiendo más que hacer constar, se firma la presente.

  
Ing. Gladis Schmidt de Serpas

117  
Sr. Salvador Alejandro Menéndez

  
Lic. Francisco Humberto Castaneda

  
Ing. Mauricio Arturo Vilanova



ME